Presidente suplente: Don Augusto Fernandez de Aviles. Vocales suplentes: Don Juan Maluquer de Motes, don Samuel Ventura Solsona don Octavio Gil Farrés y don Guillermo Rosselló Bordoy.

Dentro dei plazo de diez dias, a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de agosto de 1965 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Huesca

Ilmo. Sr.: Convocada oposición libre para proveer una plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial

de Huesca, por Orden ministerial de 9 de marzo del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo),
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la mencionada oposición, y que estará constituído de la siguiente manera:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Lafuente Ferrari

Vocales: Don Martín Almagro Basch, don Luis Vázquez de Parga e Iglesia, don Manuel Jorge Aragoneses y don Manuel Casamar Pérez.

Presidente suplente: Don Antonio Beltrán Martínez. Vocales suplentes: Don Augusto Fernández Avilés, doña Felipa Niño Mas, don Octavio Gil Farrés y don Guillermo Rosselló Bordoy.

Dentro del plazo de diez días, a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada, enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 18 de agosto de 1965 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo XX, «Quimica industrial. Industrias químicas de la madera», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer, en virtud de oposición, la cátedra del Grupo XX, «Química industrial. Industrias químicas de la madera», vacante en la Escuela Téc-

Industrias químicas de la madera», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes;
Resultando que por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21) fué convocada oposición directa para proveer la vacante de Catedrático numerario del Grupo XX, «Química industrial. Industrias químicas de la madera», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, abriéndose nuevo plazo de admisión de aspirantes por Orden de 16 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio);
Resultando que realizado el primer ejercicio, el Tribunal acuerda, por mayoría, que el opositor don Marcos García. único aspirante presentado, no pase a la práctica del se-

cia, único aspirante presentado, no pase a la práctica del se-gundo ejercicio, dando por tanto, por finalizada esta oposición. Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Ofi-

cial del Estado del 19 de noviembre);
Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarando desierta la oposición a la indicada cátedra del Grupo XX, «Química industrial. Industrias químicas de la madera», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 18 de agosto de 1965 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo X, «Electrotecnia general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Sección Textil, de Tarrasa.

Ilmo, Sr.: Visto el expediente incoado para proveer, en virtud de oposición, la cátedra del Grupo X, «Electrotecnia general», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa;

Resultando que por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21) fué convocada oposición directa para proveer la vacante de Catedrático numerario del Grupo X, «Electrotecnia general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Sección Textil, de Tarrasa, abriéndose nuevo plazo de admisión de aspirantes por Orden de 16 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio);

Resultando que no se presentó ninguno de los aspirantes admitidos, por lo que el Tribunal acordó, por unanimidad, declararles excluídos de la oposición y, por tanto, que no ha lugar a la provisión de la referida cátedra.

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Ofi-

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» del 19 de noviembre);

Considerando que se han cumplido todos los trámites regla-

mentarios

mentarios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarando desierta la oposición a la indicada cátedra del Grupo X, «Electrotecnia general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Ense-RESOLUCION de la Dirección (general de Ense-nazas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del Grupo X, «Hidráulica, segundo año. Ampliación de Hidráulica, Riegos y Saneamientos, quinto año (C)», vacante en la Escuela Técnica Su-perior de Ingenieros Agrónomos, de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 31 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo X, «Hidráulica, segundo año. Ampliación de Hidráulica. Riegos y Saneamientos, quinto año (C)», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de Madrid cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Faustino García Lozano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de agosto de 1965.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para prover la cátedra del Grupo IX, «Construcción Naval I», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 31 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo IX, «Construcción Naval I», vacante en la Escuela Técnica Superior de properor Navales, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición.

D. Andrés Luna Maglioli. D. Ricardo Martín Domínguez.

D. Alejandro Mira Monerris.D. Rafael Paniagua García.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de agosto de 1965.—El Director general, Pio Garcia-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.